COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de las Artes, de 24 de enero de 2002, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de limpieza en la red de bibliotecas y red de archivos de la Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Consejería de las Artes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Oficina Presupuestaria.
 - c) Número de expediente: 12-AT-32.0/2001.
 - 2. Obieto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en la red de bibliotecas y red de archivos de la Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid. d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre de 2001.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 524.934,87 euros.
 - 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 26 de noviembre de 2001.
 - b) Contratista: «Mapefra, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 508.456,24 euros.

Madrid, 24 de enero de 2002.—Eugenia Castro Sáez.—12.690.

Resolución de la Directora general del Servicio Madrileño de Salud por la que se hace pública la licitación del concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato del seguro de responsabilidad civil/patrimonial del Servicio Madrileño de Salud.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 0-02/022.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Contratación del seguro de responsabilidad civil/patrimonial del Servicio Madrileño de Salud.
 - b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Servicio Madrileño de Salud.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2002.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 560.268,80 euros.
 - 5. Garantía provisional: 11.205,38 euros.
 - 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud.
- b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7, quinta planta.

- c) Localidad y código postal: Madrid, 28020.
- d) Teléfono: 91 586 71 46.
- e) Telefax: 91 586 71 88.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de mayo de 2002, a las catorce horas
 - 7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera: Informes de instituciones financieras o, en su caso, mediante certificación expedida por el ofertante acreditativa del margen de solvencia, fijado a la aseguradora por el Real Decreto 1984/1985, de 1 de agosto, y margen de solvencia existente realmente al cierre del ejercicio 2000, o mediante certificación expedida por el ofertante acreditativa del fondo de garantía fijado a la aseguradora por el Real Decreto antes citado y del fondo de garantía que realmente tenía la aseguradora al término del ejercicio económico 2001.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Una descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Una declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 31 de mayo de 2002, a las catorce horas.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares; constará de tres sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido, dirección, teléfono/fax, NIF, nombre del licitador, objeto del contrato y número de expediente (sobre número 1, proposición económica; sobre número 2, documentación general; sobre número 3, documentación técnica).
 - c) Lugar de presentación:
- $1.^{\rm o}~$ Entidad: Registro del Servicio Madrileño de Salud.
- 2.º Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7 (de nueve a catorce horas, de lunes a viernes), planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28020.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No procede.
 - 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 6 de junio de 2002.
 - e) Hora: Diez.
- 11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios oficiales necesarios para la contratación.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 9 de abril de 2002.
- 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: http://www.comadrid.es/012

Madrid, 5 de abril de 2002.—En virtud de las facultades delegadas por Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Madrileño de Salud, de fecha 22 de enero de 2002 («Boletín Oficial

de la Comunidad de Madrid» del 31), la Directora general del Servicio Madrileño de Salud, Leticia Moral Iglesias.—13.766.

CIUDAD DE CEUTA

Corrección de erratas de la Resolución de la Gerencia de Atención Especializada de Ceuta por la que se convoca concurso abierto 2/02 y concurso abierto 3/02.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de fecha 4 de abril de 2002, página 2654, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 2, apartado a, «Descripción del objeto», donde dice: «... concurso abierto 2/02, suministro de material de laparoscopia», debe decir: «... concurso abierto 3/02, suministro de material de laparoscopia».—10.893 CO.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se anuncia la licitación del contrato que se cita.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: 3.8.C.02 2.
- 2. Obieto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Vestuario laboral de invierno y verano para el personal de Servicios Exteriores.
- d) Lugar de entrega: Municipio de Fuenlabrada.
- e) Plazo de entrega: El suministro deberá ser entregado, en el caso del vestuario de verano, antes del 30 de mayo, y el de invierno, antes del 30 de septiembre de 2002.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 93.157,00 euros, IVA incluido.
- 5. Garantía provisional: No se exige.
- 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Domicilio: Calle Hungría, 5, edificio 2, planta primera.
- c) Localidad y código postal: Fuenlabrada, 28943.
 - d) Teléfono: 91 649 70 00.
 - e) Telefax: 91 649 70 08.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final del plazo de recepción de las ofertas.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del decimoquinto día natural, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: Ver el pliego de cláusulas administrativas.